



DECRETO JEFATURAL N°0729-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1958-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. **SANDRA OCROSPOMA VALDIVIA** el **INFORME N°1958-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H**, Total de folios 20 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 16 de octubre del 2024.

Atentamente



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
JEFE DE OFICINA EJECUTIVA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVNI/JOTD
YESDI/TEC.ADM

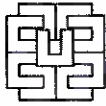
APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

Doc. 5764256

INFORME N° 1958-2024-IEAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

A : Lic. JORGE U. VALDEZ NOEL
Especialista Administrativo de la Oficina de Trámite D.
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : **INFORMAR A LA DIRECTORA DE LA I.E 20335.**

REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 3450896-5751128-2024.

FECHA : Hualmay, 14 de Octubre del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de que se informe a la directora de la Institución Educativa N° 20335, que la propuesta de contrato del servidor JULIO CÉSAR CHANGANA GARCIA, los Anexos de Contrato 8, 9, 10, 11, 12, del Decreto Supremo, N° 020-2023-MINED, están con fecha posterior a la vigencia del contrato, asimismo el anexo N° 12 no indica a que régimen pensionario corresponde y detalla el CUSPP y la Fecha de Afiliación.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente,



Lic. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista de la Oficina de Personal
UGEL 09-H

Cc. Archivo

